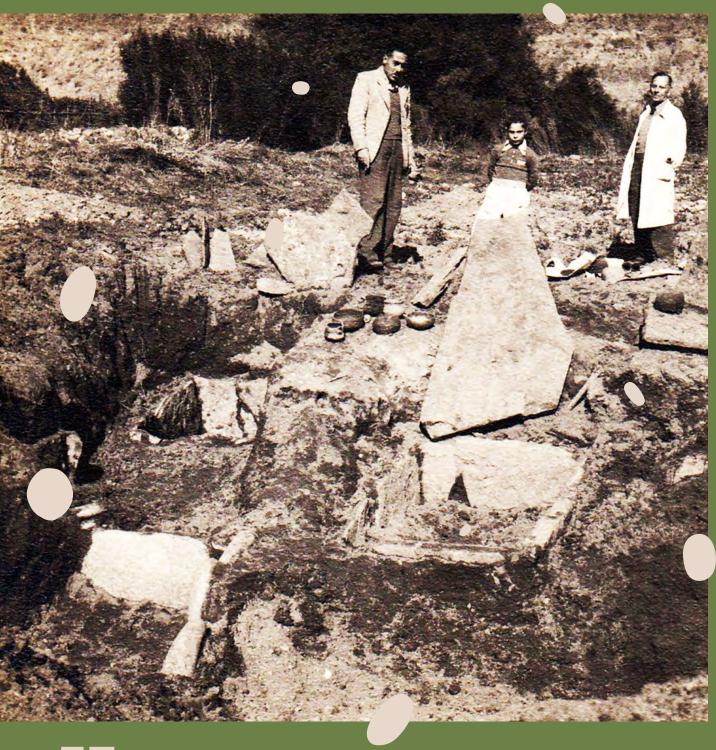


BOLETIN DE LA SOCIEDAD CHILENA DE ARQUEOLOGIA



DICIEMBRE 2022



BOLETIN DE LA SOCIEDAD CHILENA DE ARQUEOLOGIA





SOCIEDAD CHILENA DE ARQUEOLOGÍA

(Período 2021-2022)

Directorio: Marcela Sepúlveda, Elisa Calás, Danisa Catalán, Valentina Varas y Francisca Fernández. www.scha.cl

Editor: Benjamín Ballester. Universidad de Tarapacá, Arica, y Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago. benjaminballesterr@gmail.com

Editor de Estilo: Alexander San Francisco. Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago. alexsanfrancisco@gmail.com

Editor Web: Víctor Méndez, Laboratorio de Antropología y Arqueología Visual, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. victor.m.m@gmail.com

Ayudante editorial: Javiera Kulczewski, estudiante de la carrera de Arqueología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, javiera.kulczewski@uc.cl

Diseño y diagramación: Sebastian Contreras. sea.contreras@gmail.com

Comité Editorial

Francisco Gallardo, Escuela de Antropología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. fgallardoibanez@gmail.com

Carolina Agüero, Sociedad Chilena de Arqueología. caritoaguero@gmail.com Daniel Quiroz, investigador del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. daniel.quiroz@patrimoniocultural.gob.cl

Leonor Adán, Profesora de la Escuela de Arqueología, Sede Puerto Montt, de la Universidad Austral de Chile. ladan@uach.cl

Francisco Garrido, Curador de Arqueología del Museo Nacional de Historia Natural de Chile. francisco.garrido@mnhn.gob.cl

Andrea Seleenfreund, jefa de Carrera de Antropología, Escuela de Antropología, Geografía e Historia, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. aseelenfreund@academia.cl

Axel Nielsen, Investigador Principal y Profesor Titular del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad Nacional de La Plata. anielsen@fcnym.unlp.edu.ar Christina Torres, Chair y Profesor de la University of California, Merced.

christina.torres@ucmerced.edu

José Luis Martínez, Profesor Titular de la Universidad de Chile. jomarcer@u.uchile.cl Lorena Sanhueza, Académica del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile. loresan@uchile.cl

Andrés Troncoso, Profesor Titular del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile. atroncoso@uchile.cl

Norma Ratto, Profesora Asociada del Instituto de las Culturas (UBA-CONICET), Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. nratto@filo.uba.ar

El Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología es una publicación fundada en 1984 y editada por la Sociedad Chilena de Arqueología. Desde el año 2022 es de tiraje bianual y tiene como propósito la difusión de avances, resultados, reflexiones y discusiones relativas a la investigación arqueológica nacional y de zonas aledañas. Las opiniones vertidas en este Boletín son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no representan necesariamente el pensamiento de la Sociedad Chilena de Arqueología.

El Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología está indizado en ERIH PLUS, Anthropological Literature y Latindex-Catálogo.

Toda correspondencia debe dirigirse al Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología, al correo electrónico schaboletin@gmail.com o a través de www.boletin.scha.cl.

Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología ISSN impresa 0716-5730 ISSN electrónica 2735-7651 DOI: 10.56575/BSCHA.0530022 Diciembre 2022

Portada: excavación de una cista funeraria por Francisco Cornely. Fondo fotográfico - Archivo Museo Arqueológico de La Serena.

ÍNDICE

05-07. Editorial

Dossier: Arqueologías del vestir

- **09-13. Arqueologías del vestir. Presentación**Carolina Agüero
- 14-40. La unidad de un conjunto simbólico. Los textiles del enterratorio incaico Cerro Esmeralda
 Ana María Rojas y Soledad Hoces de la Guardia
- 41-76. Personajes "emplumados" y la incorporación de lo inca en las pinturas rupestres del desierto de Atacama, Chile Gloria Cabello Baettig
- 77-94. En busca de la vestimenta diaguita chilena: antecedentes desde la iconografía cerámica

 Gabriela Carmona Sciaraffia
- 95-130. *Pαcαs*, fardos y economías populares. De la Zona Franca de Iquique a la vida y muerte de la ropa usada en el desierto de Atacama
 - José Miguel Muñoz, Alejandro Garcés y Héctor Morales
- 131-144. Una coraza de cuero de Chiuchiu: cartas, colecciones y dataciones desde Gotemburgo, Suecia

 Adriana Muñoz

Artículos

146-186. Arqueología y comunidades locales. Discusión política y un estudio de caso en María Pinto

Bruno Jiménez Belmar

187-203. Algunas notas a propósito del cincuentenario de la revista Chungara

Mario A. Rivera

Obituarios

205-207. Poemas

Carlos Ocampo

208. Palabras para Carlos, un gran y complejo compañero Pilar Rivas

209-211. Carlos Ocampo: un arqueólogo enigmáticoTom D. Dillehay

212-213. Que veinte años no es nada... un recuerdo a Carlos Ocampo

Doina Munita y Rodrigo Mera

215-220. Instrucciones para autores y autoras

Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología

ARQUEOLOGÍA Y COMUNIDADES LOCALES. DISCUSIÓN POLÍTICA Y UN ESTUDIO DE **CASO EN MARÍA PINTO**

Bruno Jiménez Belmar¹

Resumen

En Chile, la arqueología ha tenido un sostenido crecimiento de su campo laboral a partir de regulaciones de tipo medioambiental, en el contexto de gobiernos democráticos postdictadura. Lo anterior ha motivado, entre otras consecuencias, una discusión sobre el rol que puede jugar nuestra disciplina en ámbitos considerados ajenos a los focos de investigación, como su relación con las comunidades no-especialistas en escenarios de trabajo a escala municipal. El presente trabajo aborda esta problemática considerando la naturaleza política de nuestro quehacer y destacando las oportunidades que representa el ámbito comunal, un campo laboral poco explorado y significativo para investigaciones participativas con comunidades locales. Para ello, se expone un caso de estudio en la comuna rural de María Pinto, región

Abstract

In Chile, archaeology has had a continue grown up in its labor field due to environmental regulations, in the context of post-dictatorship democratic governments. The last has motivated, among other things, a discussion about the role that our discipline can play in areas considered peripheral to the investigation, such as the relation with the non-specialist communities in work scenarios at the municipal level. The present work is meant to analyze this problematic considering the political nature of our what to do and remark the opportunities represented by the communal level, an un-explored and significate work scenario for participative investigations with local communities. For it, is being exposed a study case in the rural commune of María Pinto, Metropolitan Region, when in 2014 was executed a work plan based on two

^{1.} Arqueólogo y Magíster en Gestión cultural, trabajador independiente. brunojimenez.b@gmail.com

Metropolitana, donde el año 2014 se ejecutó un plan de trabajo a partir de dos actividades principales, una inspección arqueológica superficial de terrenos agrícolas y actividades de educación escolar sobre arqueología y herencia cultural, ambas como acciones de trabajo colectivo.

Palabras clave: patrimonio cultural, memoria material, trabajo comunal, educación escolar. principal activities, a superficial archeological inspection of agricultural lands and educational activities about archeology and cultural heritage, both are like collective work actions.

Keywords: cultural heritage, material memory, communal work, school education.

a arqueología en Chile ha experimentado un sostenido avance en la protección y promoción del patrimonio cultural desde fines de la década de 1990 hasta la fecha, reflejado sobre todo a partir de rescates en el contexto de obras de gran envergadura, públicas y privadas. Si bien el país cuenta con un marco legal de protección de los elementos patrimoniales desde el año 1970, la ley 17.288 de Monumentos Nacionales, el impacto masivo de la arqueología en áreas cuyo foco no es la investigación o estudios de los restos materiales del pasado², ha ocurrido gracias a su consideración dentro de la ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente. Esta regulación postdictadura del año 1994, es fruto de la lógica socialdemócrata de los gobiernos de la concertación y muy en sintonía con la situación regional latinoamericana3, cuando en la misma década varios países impulsaron reformas políticas cuyos temas centrales serían la reivindicación de las reglas de participación civil, los derechos humanos, la función social de la propiedad y la redistribución de la riqueza, como parte de la estrategia general para enfrentar la exclusión social propiciada por las contradicciones del libre mercado (Castellanos 2010).

En el caso chileno, el tema medioambiental fue una de las claves de las nuevas regulaciones, tratando de compatibilizar la inversión en infraestructura y minería, principalmente, con instancias de control estatal en un mercado que en términos estructurales no presentaba mayores cambios respecto del modelo impuesto por la dictadura cívico militar encabezada por Augusto Pinochet. Esta misma centralidad del mercado ha generado una permanente reducción de la incidencia del poder público en este tipo de controles, acompañado a su vez de un decrecimiento del gasto hacia los denominados bienes colectivos, a saber, el sector educativo, cultural, de salud, entre otros⁴ (Castellanos 2010).

En este contexto, la arqueología comenzó a formar parte de los modelos de negocio de grandes compañías, como una instancia más en la gestión de terrenos de potencial explotación, junto con el resto de los componentes ambientales en evaluación. De alguna manera, esto ha generado un rol profesional

^{2.} Notable ha sido el crecimiento del campo laboral a partir de áreas como la infraestructura pública y privada, la explotación minera, entre otras.

^{3.} Chile fue uno de los primeros países de la región en implementar este tipo de regulaciones, coherente con el fuerte modelo socioeconómico neoliberal dominante (Troncoso *et al.* 2008).

^{4.} A modo de ejemplos, considerar la propuesta de nueva -fallida- Ley de Patrimonio del segundo gobierno de Sebastián Piñera, y cómo, entre otros cambios, se le quitaba atribuciones al Consejo de Monumentos Nacionales en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (en adelante SEIA) (Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile 2019). También la reducción del presupuesto al sector de Cultura, donde desde un 0,4 % del PIB en 2020, bajó y se mantuvo hasta ahora en un 0,3 % (Observatorio de Políticas Culturales 2022).

instrumental -muy necesario para el adecuado manejo de los restos materiales del pasado, de acuerdo al marco legal vigente- poco incidente y receptivo de las necesidades e intereses de buena parte de la población no-especialista heredera también de los bienes materiales que son objeto de estudio, sin un proyecto claro que involucre a estos vestigios y su gestión como parte de un repertorio de asuntos de mayor alcance, tales como las identidades locales, la memoria de los pueblos, la educación y la construcción de la historia.

Existen trabajos que han problematizado sobre la urgencia de tomar plena conciencia del peso político de nuestro quehacer y que han puesto en prática una relación directa con las comunidades locales, haciéndolos partícipes de algunas actividades en terreno, realizando charlas en escuelas o encuentros participativos, y por lo general, en el contexto de comunidades indígenas (Adán *et al.* 2001; Aguilera *et al.* 2003; Carrasco *et al.* 2003; Romero *et al.* 2004; Uribe y Adán 2003), pero todavía no se ha logrado conseguir una visión más global y sistemática de esta discusión, por ejemplo, en el marco de trabajos insertos en el SEIA, que hoy por hoy concentran la mayor cantidad de fuerza de trabajo arqueológico. A pesar de esto, la misma visibilidad que han alcanzado algunos de estos trabajos, siguen presionando por escenarios de debate más amplios, sobre todo en áreas antes consideradas periféricas a la disciplina, entre ellas, el rol de la arqueología en los procesos identitarios de base, a nivel escolar.

Nuestro enfoque se orienta a discutir sobre las potencialidades⁵ de los restos materiales en tanto elementos activos, más allá del conocimiento técnico de los mismos, al situarlos histórica y territorialmente en el espacio de una resignificación y discusión política de orden comunitario, y a la luz del contexto socioeconómico dominante. Se cuestionan ciertas lógicas tradicionales de difusión, donde lo patrimonial se impone como valor intrínseco, dificultando la vinculación que pueden tener las comunidades locales con la disciplina y la posibilidad de una toma de decisiones conjunta (Ayala 2014; Carrión *et al.* 2013). A su vez, se busca explorar formas poco habituales de trabajo profesional en relación directa con estas poblaciones, no como anexo al desarrollo de investigaciones o actividades de evaluación ambiental, sino en diseños de proyectos locales a escala municipal, espacios a veces poco atractivos, probablemente por la precariedad financiera de buena parte de las comunas del país⁶.

^{5.} Esta idea guarda relación con las condiciones históricas objetivas de los restos arqueológicos. Para mayor detalle sobre este concepto y una crítica a la noción de "puesta en valor", véase Gándara (2011).

^{6.} Una destacada excepción es la revista *Taltalia*, dependiente del museo municipal Augusto Capdeville Rojas de Taltal, región de Antofagasta.

Con todo, el presente trabajo sintetiza una experiencia laboral del año 2014, desarrollado en la comuna rural de María Pinto, región Metropolitana, cuyos ejes principales de acción fueron: 1) una investigación arqueológica participativa, con incidencia directa de los vecinos y vecinas, y 2) un acercamiento a la relación entre arqueología y educación escolar, como un ámbito clave para la discución sobre herencia cultural a nivel local.

Sobre el concepto y uso del patrimonio

En el debate contemporáneo sobre los usos del pasado, la arqueología comienza a ensayar aproximaciones al tema de las comunidades e identidades locales, a la relación que, en tanto fenómeno de la experiencia, se genera entre memoria y patrimonio material y a la dinámica en que estas ideas y revisitas históricas se ven representadas en la sociedad. Como señala Joel Candau (2002), la memoria modela las formas del pasado, busca instaurarlo más allá de lo que hace la historia, a modo de discurso oficial. Esto debe tenerse bien en cuenta, pues la memoria no necesariamente se corresponde con la historiografía, sino que fluye en el seno de las comunidades, en la cotidianeidad de la transmisión de saberes generacionales.

En este escenario, parece fundamental problematizar sobre el concepto de patrimonio, más específicamente el patrimonio cultural, concepción legalmente definida y varias veces naturalizada como algo dado, lejos de cualquier tipo de conflicto. Para la UNESCO (2005):

El patrimonio cultural representa lo que tenemos derecho a heredar de nuestros predecesores y nuestra obligación de conservarlo a su vez para las generaciones futuras. Las formas visibles de la cultura, monumentos, libros y obras de arte son tan preciosas que los pueblos tienen la responsabilidad de asegurar su protección⁷.

Una definición donde se destaca el carácter legal de derechos y deberes, bajo la perspectiva de poder conservar aquellos elementos preciados que atraviesan generaciones. A partir de esta definición, pareciera no existir mayor controversia respecto de cuáles son esos elementos "tan preciosos" que se

7. Vale señalar que la UNESCO ha realizado al menos una decena de recomendaciones, además de las convenciones y protocolos sobre la materia, y que Chile solo ha ratificado la "Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural" (González 2004). Lo anterior en lo que dice relación con el patrimonio material, pues también nuestro país adhiere a la "Convención sobre la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial" desde el año 2009 (Servicio Nacional de Patrimonio Cultural 2009).

deben conservar, aunque de hecho cada país tiene sus propias normativas internas para definirlo. En Chile:

Son Monumentos Nacionales y quedan bajo la tuición y protección del Estado los lugares, ruinas, construcciones u objetos de carácter histórico o artístico (...) a partir de cinco categorías de protección, Monumentos Históricos, Monumentos Públicos, Zonas Típicas o Pintorescas, Santuarios de la Naturaleza y Monumentos Arqueológicos"

En este último caso "Por el solo ministerio de la ley, son Monumentos Arqueológicos de propiedad del Estado los lugares, ruinas, y yacimientos y piezas antropo-arqueológicas que existan sobre o bajo la superficie del territorio nacional (Biblioteca del Congreso Nacional 2020a: 1).

Esto no es menor, pues da cuenta de que todos los restos arqueológicos son Monumentos Nacionales. Sin entrar en mayores detalles sobre las implicancias legales que esto conlleva, sobre todo en el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, no deja de ser interesante el hecho de que la ley no define, por ejemplo, la antigüedad que debe tener un objeto para ser considerado arqueológico8, lo que ha generado más de algún problema entre quien determina esto en terreno versus la interpretación del organismo estatal competente, el Consejo de Monumentos Nacionales (en adelante CMN). De hecho, al menos desde hace dos décadas se viene discutiendo sobre este tipo de vacíos, que involucran incluso la propia definición de sitio arqueológico o el manejo de algunos de sus componentes, como las evidencias bioantropológicas (Cáceres y Westfall 2004; González 2004). A pesar de todo, nuestro marco legal ofrece herramientas importantes para el arbitrio del CMN, siendo una institución crítica en el desarrollo de proyectos de gran envergadura y de relevancia país, como carreteras, viviendas sociales, minería, conectividad eléctrica, entre otros.

De esta forma, en nuestra regulación el componente arqueológico goza de una protección automática, sin necesidad de contar con ningún tipo de decreto para su validación⁹. Esto no es sinónimo de que todo lo arqueológico se conserva *in situ* o que todo se recupera para su resguardo en museos -por ejemplo, cuando se ejecuta alguna obra de construcción-, pero sí que su ma-

^{8.} Existe el Decreto Supremo Nº 311 en nuestra legislación, asociado al patrimonio subacuático, que habla de una antigüedad mayor a 50 años para su declaración como Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico (Biblioteca del Congreso Nacional 1999).

^{9.} Algunos sitios arqueológicos cuentan con decretos que también los definen como Monumentos Históricos.

nejo debe ser autorizado por el CMN antes de cualquier intervención. Y en esa gestión es en donde aparecen tensiones que de tanto en tanto nos recuerdan que la protección del patrimonio cultural, en este caso arqueológico, no es algo que a todas las partes de la sociedad resulte lógico, siendo un conflicto de absoluta vigencia. No son pocas las ocasiones en que constructoras, comités de vivienda, incluso entidades gubernamentales, han hecho ver su preocupación y molestia por los retrasos que acarrea la ejecución de algún rescate arqueológico en los terrenos destinados a obra, viéndolos como una traba e incluso como contradictorios a otros derechos sociales¹⁰. Y es que no resulta simple explicar que una dispersión de fragmentos cerámicos corresponde a un Monumento Nacional, más aún en situaciones de alta complejidad vital, como la ansiosa espera de una vivienda.

Esto expresa que existe un conflicto político permanente cuando hablamos del patrimonio, exponiendo situaciones o temas sociales más profundos como la misma formación educativa, desde donde se empieza a cimentar una distancia y desapego por la historia temprana. La arqueología forma parte de esta tensión, de estas luchas sobre lo que se recuerda y lo que se olvida, pues el conocimiento que genera tiene o debería tener un impacto en la dinámica identitaria de las comunidades locales, si atendemos a que su objeto de estudio, los restos materiales de la actividad humana, forman parte de una herencia colectiva.

Al respecto, abordar la distinción entre objeto arqueológico y objeto patrimonial puede ser útil, y aunque en nuestro marco regulatorio sean coincidentes, son cosas distintas. Según Gándara (2011), desde el marxismo la noción de "puesta en valor" asociada a la patrimonialización es inaceptable, ya que para una visión materialista el valor es propio del objeto. Enrique Dussel (2014) ayuda a comprender este concepto a partir de las ideas originales de Marx, esta vez desde el campo filosófico. El autor señala que el valor es "la determinación que porta la cosa en tanto que producto del trabajo humano" (Dussel 2014: 29), es decir, el valor está ligado a la acción de las personas en el mundo, a su esfuerzo y gasto energético, a un proceso de trabajo objetivado en un producto. El trabajo concreto pone en la realidad, crea, un objeto cultural, y esta objetivación de vida humana en el producto es el valor. Esto explica que la materialidad cultural con la que nos enfrentamos porta valor desde su creación, precisión que no debe pasar inadvertida frente a su definición patrimonial, que

10. Esta es una discusión que suele aparecer en las reuniones con los comités de vivienda, sobre todo cuando la construcción de sus casas sufre retrasos de varios meses e incluso años -de acuerdo al cronograma original del contrato de obra- debido a la implementación de las medidas adecuadas para el registro y rescate de piezas arqueológicas.

sería una valorización posterior sobre dicho valor, a veces opacando a este último.

Lo patrimonial se nos presenta como un problema político por definición, cuya intencionalidad producto de los intereses subyacentes debería ser siempre parte de la discusión. El patrimonio no es algo natural.

El tema no es reciente, y el diagnóstico ha sido elaborado con profundidad por algunos(as) colegas. Hace más de 25 años, desde Venezuela, Iraida Vargas (1997) apuntaba que la valoración del pasado estaba condicionada histórica y políticamente, y a su vez, que la construcción patrimonial estaba conectada directamente con la estructura social, siendo clave la posición que ocupan las personas en dicha estructura, en su capacidad de imponer ideas dominantes sobre lo patrimonial. O sea, la selección de aquello que se preserva y revalora no sería inocente, sino que obedece a lógicas de pensamiento que a veces tratan de aparecer como naturales. Así mismo, aceptando que el cambio cultural ha estado siempre mediado por relaciones de dominación hegemónicas, debemos considerar también que los grupos subalternos han construido su identidad de un modo traumático, y las señales de este proceso son rastreables a través de la cultura material, siendo un claro reflejo de esto las monumentalidades y patrimonios oficiales (Falguina *et al.* 2006).

Como dijimos, a pesar de su aparente inocencia, la arqueología tiene consecuencias directas en la construcción de memorias e identidades, en un ejercicio actual, dinámico y establecido justamente sobre el contenido singular de la cultura, sobre aquellos elementos representativos de la historia propia y que se van socializando a lo largo de las generaciones según los contextos de cada época (Hall 2001; Vargas 1997). Acá el rol gubernamental es clave, al disponer de recursos y políticas públicas que orientan dicha valoración. Sobre esto, en las últimas décadas ha primado un enfoque multiculturalista, cosificando realidades sociales a través de ciertas estrategias de gestión, entre ellas lo patrimonial, administrando diferencias en un ámbito de acción folclórico, solapando conflictos económicos y políticos propios de una sociedad desigual. Esta perspectiva nace en el contexto de gobiernos progresistas cuya expresión normativa se manifiesta en leyes como la 19.253 de Pueblos Indígenas, del año 1993, y la ya mencionada ley 19.300 Sobre Bases Generales del Medio Ambiente, del año siguiente. Ayala (2019) define esta perspectiva multiculturalista como el gobierno de lo étnico, es decir, nuevos mecanismos de intervención por parte del Estado, y la expresión de nuevas subjetividades, nuevos espacios de poder y de saber, nuevos mercados de lo exótico con el turismo como sello de desarrollo. Para Zizek (2001), el multiculturalismo neoliberal es la ideología más representativa del capitalismo tardío, donde lo único

que importa es la administración de lo que existe y en ningún caso la transformación de la realidad.

En medio de un discurso que patrocina a las minorías e instaura su relativismo, se petrifican y encajonan a grupos históricamente desplazados, dejándoles un lugar, pero suspendiendo la problemática de la real participación y el conflicto en las comunidades (González-Ruibal 2010). El patrimonio sigue concibiéndose como algo destinado a una exposición y su decisión sigue apartada del diálogo público, revelando el desequilibrio y la escasa capacidad de las poblaciones de tomar parte en un tema que les compete. Y si bien se han multiplicado los esfuerzos por volver la mirada a un Chile de provincia, aquello no necesariamente se traduce en una estructura inclusiva. Por el contrario, se tiende a una lógica paternalista, perdiéndose el foco del patrimonio cultural como un problema social más amplio, relativo a la construcción de la historia y a la configuración de identidades.

A pesar de todo, el fomento del mundo patrimonial, así como ciertas reivindicaciones étnicas o culturales, han logrado expandir, en parte, la problemática de la memoria y lo identitario, al menos llevándolo a un espacio que aboga fuertemente por una participación colectiva sobre los recursos culturales.

Patrimonio y necesidades de participación

Para García Canclini (1999), el patrimonio expresa la solidaridad entre quienes comparten ciertos bienes y prácticas, pero es también un lugar de complicidad social. Es justamente el carácter desigual de las capacidades de apropiación de determinados capitales culturales, de acuerdo evidentemente a diferencias sociales, lo que propicia una manera disímil de relacionarse con el patrimonio. Más allá de las perspectivas tradicionalistas y metafísicas al respecto -la idea de cultura como acervo nacional esencial- es necesario destacar la noción de un paradigma participacionista, que conciba su preservación en relación con las necesidades globales de la sociedad, haciendo confluir demandas ciudadanas actuales con modelos participativos (García Canclini 1999; García 2009). Resulta imperioso concentrar la atención en los usos sociales del patrimonio, para superar el papel de legitimación ideológica que la cultura oficial ha detentado.

Marx criticaba la concepción unilateral y abstracta de la historia en tanto dispositivo ideológico del capitalismo, entendida como la última y acabada forma de la historia universal (Gandler 2014). En contrapunto, la acción de las comunidades podría contener como peculiaridad la conciencia de hacer saltar el continuum de la historia, de romper con el tiempo homogéneo y vacío

para constituirse en un tiempo-ahora, una saturación que haga estallar dicha temporalidad histórica (Benjamin 2008: 37). Al pensar en la materialidad de los objetos arqueológicos como una forma de memoria y su potencialidad de ser contenido de una historia en el presente, esta posibilidad de distorsionar el tiempo lineal parece cercana. Estos objetos son los que precisamente la arqueología pone sobre la mesa, a partir de determinados contextos sociales y perspectivas de investigación. Esta idea dialoga con la lucha por la participación colectiva en la toma de decisiones sobre cuáles bienes culturales se producen y cuáles serán legados a las siguientes generaciones, ubicando la defensa de estas huellas materiales propias, como base para las luchas por la autonomía de los procesos históricos (Vargas 1997).

Por esto, en momentos en que predomina una lógica mercantilista en la actividad arqueológica, cuando el camino del autofinanciamiento e idea de sustentabilidad de nuestra actividad viene de la mano del éxito comercial (Díaz-Andreu 2016), en definitiva, cuando nos enfrentamos a un escenario que tiende fuertemente al individualismo y la competencia neoliberal, pensar en la participación comunitaria implica una acción política de base, a partir de nuevas formas de investigación, en que las preguntas y temas de interés emergan desde el conflicto y la creatividad propiciados por diálogos más amplios. Se trata de procesos de participación donde necesitamos entregar algunos de nuestros privilegios, no la autoridad del oficio, sino más bien la libertad para determinar los aspectos del registro arqueológico que estudiaremos, esto de acuerdo a una posición política específica, que oriente el reconocimiento de aquellos problemas que queremos explicar históricamente. Al hacer esto, tenemos la oportunidad de participar en una acción profundamente transformadora (McGuire 2019).

Ahora bien, debemos pensar en lo comunitario sin caer en esencialismos locales, en donde la figura del otro se construye como un enemigo, negando la posibilidad de articular luchas mayores, de reconocer problemáticas estructurales. Y es que los discursos locales pueden tornarse regresivos frente a cambios sociales y por lo mismo, es necesario no perder de vista la totalidad del sistema social cuando hablamos de lo local (Prats 2005; Vich 2014).

Desde la arqueología, tenemos la oportunidad de abogar por la restauración de lo público, de lo colectivo, a partir de la información que ponemos en circulación, de esta herencia sociocultural compartida. Para ello también se requieren políticas públicas más abiertas, estrategias que tiendan a una socialización temprana de la investigación científica, negociando la comprensión del patrimonio desde los espacios públicos y la formación educativa en todos sus niveles, donde la pluralidad no aparece en sí misma como un fin, sino para

fortalecer identidades subalternas con miras a la igualdad y justicia social, con bases históricas, promoviendo cambios sustantivos más allá de los límites del patrimonio tradicional (Vich 2014; Walsh 2013).

En la búsqueda de una educación liberadora, Paulo Freire (1979) señaló la relevancia de la concientización para una recuperación colectiva de la historia¹¹, en especial a partir de un proceso dialógico en la producción del conocimiento. Se trata de una pedagogía popular, cuya crítica atraviesa el campo de las ciencias sociales y donde se complementa con la idea de una "investigación-acción participativa", destacando el rol político y el compromiso por la transformación de la sociedad por parte de quien investiga (Cuevas 2013: 80; Fals Borda 1989).

En definitiva, para promover una nueva comprensión del territorio y sus lugares, de las huellas materiales de generaciones anteriores, se requiere una concepción que rearticule temporalidades y que fortalezca ese aprendizaje sobre todo a nivel escolar (Walsh 2013).

Educación escolar y arqueología

A la par de cierto tipo de políticas de patrimonialización que han llevado los últimos gobiernos democráticos en nuestro país (Boccara y Ayala 2012) y de políticas mundiales como la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, de 1972, la puesta en marcha de programas de educación patrimonial de largo aliento ha sido escasa y en la mayoría de los ejemplos solo se han establecido las bases programáticas del tema (UNESCO 2005). Por su parte, y ante las mayores preocupaciones culturales e identitarias, los museos se han vuelto instituciones importantes para fortalecer la educación patrimonial, convirtiéndose en espacios educativos, reconociéndose como "organizaciones dinámicas y multipropósito" (Aguilera y Prado 2010: 551). De la misma forma, se ha pasado de un interés central en los objetos a una preocupación en el público, en las audiencias¹², en las subjetividades involucradas a la hora de interactuar en estos espacios, poniendo el énfasis en los resguardos patrimoniales para el desarrollo de los pueblos y comunidades (Museo Histórico Nacional 2018).

Ahora bien ¿qué sucede en ciudades y localidades en donde no hay museos

^{11.} Para mayores antecedentes sobre la noción de apropiación colectiva de la historia e investigación-acción participativa, véase Fals Borda (1989).

^{12.} Por ejemplo, el mismo año en que se desarrolló el trabajo en María Pinto, se ejecutaron importantes estudios respecto al análisis de públicos en museos, algunos por primera vez como en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2014).

ni salas museográficas? Es evidente que el problema excede a este espacio y sus acciones, y resulta sugerente el modo en cómo el patrimonio forma parte de una estructura de decisiones e instituciones más compleja. Frente a esto, en muchos lugares donde no hay espacios de divulgación y de complemento a los procesos de enseñanza del patrimonio cultural, la escuela y la arqueología pueden valerse mutuamente para desarrollar iniciativas que contribuyan desde sus propias dinámicas de trabajo en una dirección convergente, que podría ser altamente productiva y creativa.

En un marco de desarrollo de experiencias locales, a escala municipal, y ante la ausencia o falta de capacidad operativa de los museos, es sin duda la escuela el lugar donde esta temática puede adquirir mayor fuerza, por la relevancia que tiene en el transcurso de los años de escolaridad. En la escuela, sabemos, se unifica de alguna manera la historia nacional, la conmemoración, los hitos patrios, no obstante, se desbalancea la reflexión sobre lo que se sabe de la población local, de aquella memoria que diferencia a cada comunidad, lo propio e inmediato. A pesar de esto último, sigue siendo la escuela un espacio ventajoso para abordar la educación de una historia temprana, arqueológica, desde las bases del aprendizaje y con proyección de cambio en otras esferas de la sociedad. La escuela, en tanto espacio socialmente significativo, permite la expresión de voces disidentes en un entorno donde hay un reconocimiento colectivo de pertenencia, una institución con efecto concreto en la vida cotidiana de buena parte de la población (docentes, hijas e hijos, apoderadas y apoderados, por nombrar algunos) y donde es sabida la generación de importantes movimientos de mayor escala¹³ (Apple 2013).

Hacia el año 2014, en la educación formal chilena, de acuerdo a la reforma de 1996, la educación patrimonial se ubicaba entre los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) y en los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) de los distintos grados de escolaridad, poniendo especial atención en la promoción de valores humanos, como el respeto a los distintos grupos sociales y étnicos del país, la valoración de la diversidad cultural y los saberes de los antepasados. Hoy en día, se ha tendido hacia una mirada multidisciplinar y de perspectiva histórica pasado/presente, para el análisis y comprensión de la materia, lo que incluye el conocimiento sobre pueblos originarios. En los Objetivos Generales (OG) y en los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) del actual curriculum, destaca la comprensión y valoración de la historia y la geografía de Chile a partir de su "institucionalidad democrática y los valores

^{13.} En el caso chileno, la historia reciente muestra al menos dos grandes movimientos estudiantiles recientes, del 2011 y 2019, con consecuencias a nivel político nacional.

cívicos que la fundamentan", y destacando la "conciencia de ser parte de un mundo globalizado" (Ministerio de Educación 2016). A pesar de la intención oficial por una mayor integración de las materias escolares, por lo multidisciplinar, el ramo de historia no apunta a una reflexión crítica que cuestione la validez y orientación del conocimiento en otras áreas del saber, en su carácter político, y menos a partir de la historia más temprana del territorio, manteniendo una independencia e incluso siendo un curso prescindible¹⁴.

En paralelo, el modelo de ciencia asentado en las últimas décadas, que privilegia la productividad académica y competitividad de la práctica científica, intensifica igualmente un conocimiento fragmentado y sin mayor vínculo con las comunidades locales. Esta situación, sumada a políticas públicas que han delegado en la educación formal la transmisión de conocimientos y la preparación para la vida social, abordando en parte ciertas temáticas culturales -aunque sin mayor discusión histórico/política-, no ha posibilitado la inclusión de estrategias que permitan una integración actualizada de los conocimientos sobre la historia más temprana de los pueblos, con ausencia de aportes sistemáticos desde la arqueología en esta esfera (Salazar et al. 2020).

Para promover una educación patrimonial cada vez más crítica en el ámbito escolar es necesario efectuar, u organizar, esa relectura de los elementos culturales comunales que se tienen presentes, como los símbolos, historias locales, oralidades o espacialidades. Del modelo teórico-didáctico de Olaya Fontal (2006: 32) se pueden extraer ciertos elementos interesantes al momento de esbozar planes de educación patrimonial integral, teniendo como objetivo una sensibilización en que la secuencia "conocer-comprender-respetar-cuidar-disfrutar-transmitir" se convierte en el eje central y organizador de la acción educativa. Los mecanismos propuestos por Fontal siguen una línea crítica que se ha hecho eco en la educación patrimonial, sobre todo en la valoración de los espacios más cotidianos de conformación de identidades, que se mueven entre lo barrial, la comunidad, lo urbano-rural y, por supuesto, los anclajes con las culturas contemporáneas.

Reiteramos, conocer y valorar la cultura dentro del proceso escolar cobra vital importancia, pues desde ahí se van conformando los elementos históricos significativos, considerados claves en la identificación como colectivo (Gordones 2012). Esto implica cierta perspectiva educativa que se oriente a una comprensión de nuestras monumentalidades como formas de la propiedad colectiva, como dimensión de lo público, un conjunto de derechos colectivos y

14. El año 2019, durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera, se definió que el ramo de historia sería optativo para el tercer y cuarto año de enseñanza media (Ministerio de Educación 2019).

sociales de los que son titulares las comunidades y grupos humanos, con un interés general que prevalece sobre el individual. Más allá de la definición legal respecto de que todos estos objetos pertenecen al Estado, se entiende como una propiedad "a nivel anímico, originario y evolutivo entre los hechos materiales e inmateriales de la cultura y cada grupo social" (Castellanos 2010: 65).

Finalmente, adherimos a la idea de que se requieren bases educativas para un modelo más incluyente en la producción misma del conocimiento, reconociendo la presencia de otros lugares no necesariamente académicos en esta construcción, ubicando la dimensión epistemológica como un factor clave en el ejercicio de un trabajo político (Cuevas 2005).

Abriendo brecha en la comuna rural de María Pinto

María Pinto nos habla de un modo de vida rural, asociado al trabajo preferentemente agrícola, comunidad de unos 15.000 habitantes que ocupa un pequeño valle irrigado por el estero Puangue. En estos campos es habitual la remoción de material arqueológico a diario, sobre todo por la acción del arado y algunas obras civiles, sin embargo, el conocimiento que la población local tiene de estos elementos es mínimo, generándose más bien un desconocimiento y rechazo de aquello determinado como patrimonio arqueológico, respecto del cual no tienen parte activa en su gestión y menos en su determinación.

A modo general, hoy en día la ruralidad abarca territorios con fuertes dinámicas productivas y comerciales, vinculados a una buena dotación de infraestructura y de servicios públicos. Esta condición, conocida también como "nueva ruralidad", tiene una dinámica marcada por los procesos de globalización del gran capital, aunque se pueden observar particularidades en cada territorio, justamente porque se trata de un fenómeno en constante reconfiguración (Aguilera 2019). Según datos estadísticos, la comuna de María Pinto aún mantiene como principal actividad económica al rubro agrícola y ganadero, con un 32%, seguida por el comercio, con un 22% (Biblioteca del Congreso Nacional 2020b). Esto da cuenta de la vigencia de un trabajo relacionado directamente con la tierra, lo que otorga un carácter campesino a la zona. Por su parte, aunque no se cuenta con datos de la cantidad de personas dedicadas a la agricultura familiar, sí sabemos, por la propia experiencia de este trabajo, que varios terrenos incluso muy cercanos al centro administrativo de la comuna, mantienen esta característica¹⁵.

^{15.} Solo uno de los predios visitados pertenecía a una gran empresa, Ariztía, el resto fueron todos de pequeños propietarios del sector.

Sin ser ajena María Pinto a esta nueva ruralidad, fuertemente marcada por la actividad comercial y su cercanía con la ciudad capital, la comuna mantiene un perfil agrícola. La propia cercanía con la ciudad de Santiago y también con Melipilla, a la par de convertirla en un lugar interesante como ciudad dormitorio, ha generado una suerte de desincentivo para la llegada de algunos servicios, por ejemplo, no hay colegios privados en la comuna, ni grandes centros comerciales o cadenas de supermercados. Aparte de las desventajas que esto podría significar para parte de la población, lo mismo ha reforzado un contexto más propio del campo que de la ciudad, muy distinto, por ejemplo, a la vecina Melipilla, ubicada apenas 25 km al sur, o incluso a Curacaví, a unos 15 km por el norte.

Como dijimos, durante el año 2014 desarrollamos un trabajo de aproximadamente diez meses de duración, con el apoyo del municipio local y sus escuelas, que intentó poner en marcha de manera preliminar algunas estrategias de acción comunitarias. Lo que se presenta a continuación es una revisión retrospectiva de aquel trabajo a nivel comunal, sintetizando la ejecución de las actividades, destacando sus principales contenidos y la experiencia de las y los participantes, con dudas que fueron apareciendo en su desarrollo, así como algunas preguntas que surgen a casi diez años de su implementación. Esta distancia temporal respecto de su ejecución genera ciertas complejidades a la hora de evaluar los aspectos involucrados, tanto por los contextos sociales de aquel momento (administrativos y curriculares, por ejemplo) y también porque en ese entonces la atención principal estaba puesta en poner en marcha un Plan Municipal de Gestión Arqueológica, el que ahora se toma como caso de estudio a partir de las orientaciones teóricas antes revisadas.

Las dos grandes etapas que permitieron organizar el trabajo fueron: 1) la evaluación arqueológica de terreno con participación de vecinas y vecinos de María Pinto y 2) la implementación de talleres de arqueología en escuelas y liceos de la comuna.

1. Evaluación arqueológica de terreno y el rol de la comunidad local. La etapa dio cuenta de las primeras acciones de campo en el modelo clásico de investigación, la prospección, y dentro de esta, la inspección visual, reconociendo en superficie nuevos sitios con evidencia material prehispana, de los que hasta ese momento -y hasta ahora- solo teníamos un asentamiento conocido, el Cementerio Aconcagua de María Pinto (Durán 1979). A partir de estas labores se concretó entonces uno de los productos del trabajo, el registro de restos arqueológicos previamente no identificados. Si lo vemos a la luz del marco legal y que suele llamar la atención de las autoridades y la comunidad en general, lo que se entregaría como resultado serían nuevos Monumentos

Nacionales para María Pinto. Sin duda es un título que impacta.

En esta etapa intentamos traspasar ciertas dudas de la comunidad a un plano de incidencia real en el problema de la investigación, ya sea a partir de los lugares revisados, los temas a tratar en mayor profundidad (los modos de explotación agrícola, los espacios habitacionales, la comida, entre otros) o analizando las piezas arqueológicas que poseían los pobladores en sus colecciones personales.

De acuerdo a lo anterior, la selección de los terrenos obedeció principalmente a dos razones: 1) expectativas según antecedentes arqueológicos formales, bibliográficos, y 2) datos de vecinos y vecinas respecto a lugares con evidencias arqueológicas. En el primer caso hablamos de predios agrícolas ubicados junto al estero Puangue, en consideración al reconocido patrón de asentamiento relacionado a este tipo de cauces (Sanhueza *et al.* 2007). En el segundo, la selección estuvo relacionada con terrenos en donde popularmente se conocía la existencia de evidencias arqueológicas, destacando las piedras

	Sector	Nombre encargado	Nombre informante	Presencia/ Ausencia restos ar- queológicos	Nombre sitio	Adscripción cronológico cultural
Seleccionado por antecedentes bibliográficos	Baracaldo	Rodrigo Ortíz	-	Presencia	Baracaldo 03	INDET
	María Pinto	Humberto Santibañez	-	Presencia	María Pinto 01	PAT
			-	Presencia	María Pinto 02	PAT
			-	Presencia	María Pinto 03	PAT
		Sergio Bustamante	-	Presencia	María Pinto 05	INDET
	Malalhue	Cristina Morel	-	Ausencia	-	-
		Graciela Ávalos	-	Ausencia	-	-
	Ibacache	Ximena Ugarte	-	Ausencia	-	-
Seleccionado por datos de vecinos	Baracaldo	Santiago Ordoñez	Alejandro Sepúlveda	Presencia	Baracaldo 01	PT - INCA
		-	-	Presencia	Baracaldo 02	INDET
	María Pinto	Carlos Farfán	Carlos Farfán	Presencia	María Pinto 04	PIT - ACONCAGUA
	Malalhue	ND	Juan Pablo Morales	Presencia	Malalhue 01	INDET

Tabla 1. Predios considerados en la Inspección visual arqueológica del año 2014.

tacita, aunque también en algunos terrenos agrícolas en los que se tenía memoria de hallazgos como esqueletos o piedras horadadas. En la tabla 1 es posible observar un listado con los predios visitados y las razones de su selección. Se agrega además información sobre la presencia/ausencia de hallazgos y su posible adscripción cronológico-cultural.

Para invitar a participar a los vecinos, se abrió una convocatoria a través de medios de comunicación locales y regionales, como radio y prensa escrita, además de afiches instalados en los muros del edificio municipal, en escuelas y en algunos locales comerciales (Tabla 2). En este llamado abierto se buscó informar sobre los objetivos principales del proyecto e invitar a colaborar en la búsqueda y reconocimiento de nuevas evidencias en la zona. Las entrevistas y notas de prensa permitieron profundizar en aspectos específicos de la investigación, acerca de la información prehispánica ya disponible y también sobre las expectativas de este tipo de estudios en el mundo rural, en escalas locales de acción.

Lugar		Tipo			Total	
Provincia	Comuna	Prensa escrita	Radio	Afiches		
Melipilla	María Pinto		Del Valle	Ilustre Municipalidad de María Pinto		
				Supermercado Santa Teresa		
				Supermercado Don Osvaldo	7	
				Escuela 860		
				Liceo Polivalente		
				Jardín San Enrique		
	Curacaví	El Mauco			1	
	Melipilla	El Comunicador			1	
Santiago	Estación Central		USACH		1	
Total		2	2	6	10	

Tabla 2. Difusión de la convocatoria Proyecto Arqueológico Comunal de María Pinto, año 2014.

Mensaje tipo utilizado para invitar a la comunidad a participar (Figura 1):

Descubriendo y valorando nuestro patrimonio precolombino.

La Ilustre municipalidad de María Pinto te invita a participar y a ser protagonista de tu patrimonio. Durante este año 2014 llevaremos a cabo un proyecto en la comuna que incluye investigación, charlas y talleres y cuyo objetivo prin-

cipal es poner en valor el pasado precolombino de la localidad.

Si tienes algún antecedente o dudas respecto a materiales que te parezcan del pasado indígena, comunícate con nosotros; haremos un registro de esos datos y serán parte del inventario final del proyecto (Afiche Proyecto Arqueo-

logía María Pinto 2014).

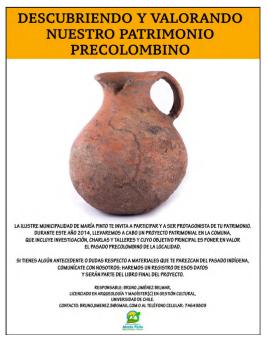


Figura 1. Afiche de convocatoria a la comunidad. Utilizado en la comuna de María Pinto el año 2014.

Cabe destacar que durante la comunicación con vecinos del sector, los datos sobre evidencias culturales tuvieron que ver con diferentes factores. Como dijimos, algunos a partir de memorias sobre objetos indígenas en determinados terrenos, como en los predios de Santiago Ordoñez en el sector de Baracaldo y Carlos Farfán en el centro del poblado de María Pinto. También se destacó un sitio de piedras tacitas en el fundo Malalhue, cuya mención tuvo relación con usos habituales de ese espacio como lugar de paseo y caminatas, para correr en bicicleta y para celebrar juntas de amigos en las mismas piedras. Esto último se pudo corroborar observando restos de basura reciente, como envoltorios de alimentos, botellas plásticas, latas de cerveza, papel higiénico, entre otros. Otra singularidad aparece en un segundo sitio con piedra tacita, esto en Baracaldo, en un terreno perteneciente a la empresa Ariztía, en donde gracias al dato de un vecino de la zona fue posible registrar este bloque ubicado en medio de un sector de pastizales de cultivo anual¹⁶. También recordamos al menos dos comentarios sobre un lugar donde aparecían

16. Quien solicitó no exponer su nombre.

"huesitos", cercano al fundo Malalhue, unos 800 m al sur del primer sitio con piedras tacitas mencionado, donde se habría removido un posible cementerio cuyos restos materiales eran simplemente apartados para continuar con las faenas. A la hora de ejecutar las inspecciones visuales no pudimos acceder a este loteo, al no contar con la autorización de sus propietarios.

En estas conversaciones con vecinos, que generalmente se realizaron vía telefónica en un primer momento y luego de manera presencial a la hora de visitar los terrenos, fueron comunes las consultas sobre los significados atribuidos a las piedras horadadas tacitas, así como varios testimonios que señalaban haber tenido piedras de moler en sus casas.. Estos elementos líticos aparecían como importantes referentes para hablar sobre el pasado prehispánico por parte de la comunidad no-especialista. Igualmente, recurrente fueron las consultas legales, en cuanto a entender el tipo de propiedad que aplica a los vestigios arqueológicos, qué pasa si se está en posesión de alguna pieza prehispánica o por qué han estado detenidas algunas obras tanto tiempo cuando ocurren estos hallazgos. No faltaron las consultas sobre el sueldo de un arqueólogo en Chile. Además de la sorpresa al enterarse de esto último (por las altas remuneraciones que se pueden obtener), las personas manifestaron una actitud receptiva al momento de conocer aspectos técnicos sobre la materia, así como las implicancias normativas del asunto, haciendo ver por nuestra parte de que se comprendía perfectamente el desconocimiento y posibles falencias en el manejo que habían tenido de estos recursos.

En esta relación con la comunidad de María Pinto, es destacable la reunión realizada en la casa de Carlos Farfán, vecino y coleccionista de piezas arqueológicas, que de tiempo en tiempo había ido recolectando desde su patio trasero. En la oportunidad pudimos tener acceso a dos cajas repletas de fragmentos cerámicos, la mayoría de la cultura Aconcagua. También nos mostró algunas vasijas completas y herramientas líticas en excelente estado de conservación. Además de orientarlo sobre el posible destino de las piezas, esto por el propio interés del entrevistado en querer realizar una donación, pudimos inspeccionar el predio en detalle, siendo uno de los sitios arqueológicos registrados en ese momento (Figura 2).



Figura 2. Registro de restos arqueológicos recolectados por vecino de María Pinto, en el patio de su casa.

De los lugares visitados y los restos materiales registrados

También se junta con Maipo el río de Poangue, que corre así mismo por debajo de la tierra muchas leguas. (...) Ni está ocioso el tiempo que va debajo de la tierra, porque comunicándose a todo el valle por sus venas soterraneas, le da tanto jugo, y virtud, que aunque en todo el verano no llueve sobre él una gota de agua, ni tiene otro ningún riego, no le hecha menos para llevar tan sazonado fruto como el más regalado con el riego del cielo y de la tierra; ni he visto en parte ninguna más grandes, ni más sabrosos melones, ni más crecido, y vicioso el maíz, que en este valle (de Ovalle 1646: 21-22).

La cita anterior corresponde a uno de los primeros escritos europeos que describen al valle del Puangue, un relato del cronista jesuita Alonso de Ovalle, a mediados del siglo XVII. Hijo de encomenderos con propiedades en el sector, de Ovalle (1646: 21) realiza una notable caracterización de su geografía, destacando al estero como recurso hídrico rico en minerales y de aguas cristalinas, incluso con supuestas capacidades curativas.

Fue en ese mismo espacio, 368 años después, donde desarrollamos la inspección visual. Campos arados atravesados por angostos canales, tierra removida, hojas secas, algunos vestigios de cultivos no seleccionados para la

cosecha, conforman todavía el panorama en estos lugares. Gracias al permiso y apoyo en general de los propietarios, el acceso fue expedito, sobre todo al referir que nuestro trabajo tenía un carácter municipal y relacionado con escuelas y liceos.

A partir de un diseño de transectas -líneas paralelas imaginarias proyectadas cada 30 m- la inspección visual consistió en un muestreo intensivo de todos los sectores, que en total alcanzaron las 80 há, aproximadamente. El registro fue realizado directamente en terreno, apuntando el lugar exacto de los hallazgos y tomando fotografías de las piezas descubiertas. La riqueza e intensidad de las huellas arqueológicas de la comuna hacen pensar en un potencial investigativo ciertamente relevante (Jiménez 2014). Recordemos que esta prospección pedestre corresponde a una etapa inicial de pesquisa, que permite ante todo el reconocimiento superficial de piezas arqueológicas, un diagnóstico general de la ubicación de sitios prehispánicos e insumo básico para estudios posteriores. Además, se trata de una actividad de bajo costo, al no requerir mayores implementos técnicos y por la ausencia de excavaciones.

Las prospecciones nos arrojaron noticias sobre restos líticos, óseos y cerámicos. Entre los primeros se cuentan abundantes lascas de basalto y cuarzo. También se registraron algunas herramientas acabadas, casi completas o completas, como puntas de proyectiles, morteros, manos de moler, machacadores y percutores. Los restos óseos encontrados fueron escasos y de difícil adscripción prehispánica por el momento, sin embargo, cabe destacar fragmentos de huesos largos que corresponderían a camélidos, esto en el predio de don Santiago Ordóñez¹⁷. En general, los fragmentos cerámicos fueron los más abundantes, fragmentería masiva de piezas de diferentes características, pedazos de vasijas dispersas y trituradas por el paso del arado¹⁸.

Una revisión macroscópica nos permitió reconocer y determinar ciertos rasgos recurrentes, como el tratamiento de superficie de las vasijas, siendo predominantes los alisados y pulidos, también la presencia, aunque minoritaria, de la técnica de engobe y esmaltado. En cuanto al espesor de las paredes de las piezas, se reconoció que los medianos (entre 5 y 8 mm) y los gruesos (entre 8 y 11 mm) eran predominantes.

Si bien la mayoría de los fragmentos monocromos no permitieron precisar a qué momento de la historia correspondían, sí lo hicieron algunas piezas destacadas, como un fragmento con decoración modelada (mamelón adherido) con

^{17.} Llegamos ahí por datos obtenidos directamente desde la comunidad, al ser un espacio reconocido por la existencia de hallazgos.

^{18.} De todas formas, sabemos que la profundidad del arado no supera los 40 cm, noticia alentadora en cuanto a la posibilidad de encontrar depósitos culturales menos intervenidos bajo ese nivel.

un borde invertido levemente y labio redondeado, fragmentos con pintura roja y/o decoradas con hierro oligisto, las que muestran el recurrente patrón negro pulido o la técnica decorativa con incisiones. Gracias a estos rasgos diagnósticos, conocidos en otros sitios arqueológicos de la zona, podemos señalar que parte de las evidencias observadas corresponden al Período Alfarero Temprano (200 a.C.-900 d.C.).

También aparecieron otros elementos representativos. Entre estos se cuenta un fragmento de asa cinta de correa de sección gruesa, que posiblemente formó parte de una vasija de gran tamaño (olla o jarrón), además de fragmentos decorados con pastas de color salmón o con fino engobe rojo, a veces con paredes muy delgadas. Fue profusa la aparición de fragmentos bicromos, con decoración negra, café o roja, en superficies pulidas o alisadas. Sus motivos visuales se encontraron tanto en la cara exterior como interior, correspondiendo a figuras geométricas, principalmente líneas paralelas, además de ángulos, campos o ángulos rellenos con pestañas. Tanto por los motivos decorativos como por la pasta, estos restos pueden asociarse al tipo Aconcagua Salmón, que sumados a otros como las piezas con decoración parda y superficies alisadas, permiten hacer un paralelo con las características predominantes en el área de la cuenca del Maipo-Mapocho durante lo que se conoce como Período Intermedio Tardío, cultura Aconcagua (900-1400 d.C.).

A lo anterior se suman otro tipo de fragmentos, entre los que destaca una unión cuerpo-cuello de una vasija de paredes gruesas que posiblemente formó parte de un jarro o botella, y que por su pasta café grisácea se diferenciaba del conjunto observado previamente. También apareció un fragmento con engobe blanco presente únicamente en el cuerpo de la pieza, mientras que los motivos pintados se ubicaban tanto en el cuello como en el cuerpo, encontrándose en esta pieza el motivo de mayor complejidad de la muestra, consistente en líneas negras paralelas separando campos, en uno de los cuales se distinguía una figura escalerada. Es muy probable que el fragmento haya correspondido a un aríbalo con un tipo de decoración conocida como Inca-Local. Por último, y para sustentar aún más la intensidad y continuidad de la ocupación de este valle, mencionamos un fragmento esmaltado con un borde evertido, de pared delgada y con aplicación de dicho esmalte en ambas caras, correspondiendo a una pieza propia del período hispánico.

El examen realizado permitió arribar a resultados aún bastante generales, por lo que sigue siendo necesario ampliar y profundizar el estudio de las prácticas alfareras del área de investigación. Esto nos interiorizará en las relaciones que las comunidades mantuvieron entre sí a través del análisis de las características y rasgos particulares de los restos cerámicos de cada lugar, de sus

relaciones con las localidades vecinas, teniendo en cuenta el ordenamiento socioterritorial de una zona con aptitudes agrícolas y con conexiones entre la costa y el interior (Jiménez 2014).

En definitiva, una etapa que podría resultar restringida al ámbito científico clásico, se configuró como una primera entrada de relación e incidencia efectiva de la comunidad en las decisiones de pesquisa arqueológica, haciéndonos cargo de datos por lo general considerados secundarios a los estudios. Dicho diálogo es el que nos permitió encaminar una construcción conjunta, despertando el interés por participar en una experiencia que, en cierta medida, comienza a afectar el descubrimiento y resignificación de una historia compartida.

Implementación de talleres de arqueología en escuelas y liceos

Esta etapa da cuenta del trabajo realizado en las escuelas rurales de la comuna, en niveles parvularios (transición, cuatro años) y secundarios (tercer año medio, 16 años). Optamos por estos cursos, primero, según las posibilidades de programación académica de los establecimientos, segundo, tratando de tener una muestra representativa de dos rangos etarios marcadamente diferentes, tanto de primera infancia, así como de jóvenes a pasos de salir de la educación media. Los talleres fueron entendidos como actividades en pequeños grupos, tendientes a un aprendizaje práctico y con énfasis en la promoción de un pensamiento crítico (en los cursos de mayor de edad), destinadas a una construcción colectiva del conocimiento resultante (Martinez et al. 2018). Estos fueron implementados en tres establecimientos, alcanzando a un total de 125 estudiantes, aproximadamente.

El sistema educativo rural permitió un grado importante de sistematicidad, en el número y frecuencia de personas con las que trabajamos y de representatividad de diferentes sectores socio-económicos de María Pinto, sobre todo al no existir en la comuna establecimientos particulares, convirtiendo así a las escuelas y liceos públicos locales en una alternativa relevante y altamente preferida por gran parte de los vecinos y vecinas (Tabla 3).

	Enseñanza parvularia	Enseñanza media	Total
Liceo F-860	70		70
Jardín San Enrique	15		15
Liceo Polivalente		40	40
Total	85	40	125

Tabla 3. Participación de establecimientos educativos y cantidad de estudiantes por taller.

Presentación inicial de los talleres

Con el fin de exponer las principales directrices del proyecto, reevaluar la propuesta en conjunto e invitar a ser parte del desarrollo de los talleres, se consideraron reuniones presenciales junto a las unidades educativas (en este caso, docentes y directores¹9). Estas contaron con una primera parte de exposición a cargo de nuestro equipo, de unos 40 minutos aproximadamente y luego de discusión y acuerdos, en otros 40 minutos adicionales, tratando de ajustar todos los aspectos pedagógicos necesarios según sugerencias y comentarios. En algunas ocasiones fue necesario volver a las escuelas para reunirnos nuevamente con docentes, generalmente para coordinar detalles técnicos luego de conversaciones internas que tuvieron las mismas unidades, entre profesores o con la propia dirección de los establecimientos.

Los aspectos abordados en la exposición fueron: el responsable del proyecto, detallando los antecedentes del profesional y la institución mandante; naturaleza y origen del proyecto, donde se presentaron las principales motivaciones y enfoques teórico-metodológicos del estudio; y los contenidos y formato de los talleres, revisando la estructura general de trabajo, así como la información arqueológica involucrada. Esto se complementó con material de apoyo para docentes, relativo a la arqueología regional y el contexto inmediato de la comuna, información resultante de la primera etapa de investigación. Esta última actividad resultó de carácter introductorio, una suerte de inducción al problema de la materialidad prehispánica y al cómo ha sido construido el conocimiento arqueológico, sin poder hablar por ahora de una capacitación propiamente tal, por la complejidad y atención que esta demanda.

A partir del análisis conjunto de la propuesta y su discusión, destacamos algunos comentarios y sugerencias que fueron apareciendo. Uno de ellos fue la calibración de horarios, por ejemplo, el tiempo destinado a las charlas dirigidas a estudiantes. Si bien en un inicio teníamos pensado destinar 30 minutos para la presentación a párvulos y 60 minutos para secundarios, la indicación fue bajar al menos 10 minutos en cada caso, por el agotamiento y grado de concentración que solían mostrar las y los estudiantes. Lo mismo ocurrió con las actividades lúdicas de terreno, donde también hicimos algunos ajustes para disminuir su duración o bien incorporar ciertas pausas en medio de su ejecución. Un ejemplo que resulta significativo fue la consideración de pausas de colación, principalmente en las y los estudiantes más pequeños, donde la

19. Por lo general se realizó una breve reunión inicial con las y los directores, más que nada para presentar al equipo profesional y los lineamientos generales del proyecto. A partir de eso éramos derivados a conversar directamente con docentes, con quienes se desarrolló el trabajo más sistemático.

reposición de energía resultó ser rápida y evidente durante el desarrollo del taller.

También se nos señaló la necesidad de utilizar más imágenes llamativas, potenciando la visión tradicional de la arqueología como descubridora de grandes hallazgos, esto para captar la atención del estudiantado. Nuestras primeras diapositivas, si bien a nuestro entender contaban con un repertorio de figuras bastante vistosas, definitivamente no alcanzaban a generar ese impacto inicial que los docentes buscaban. Sobre todo en el caso de estudiantes secundarios, donde nuestra intención era llegar a situar una discusión de carácter político, y arribar a dicho escenario requería de ciertos pasos y estrategias previas, como el uso de este tipo de imágenes al comienzo de la presentación.

El diseño fue puesto en juego, declarando que las herramientas educativas no eran el tema central de interés, pero entendiendo su relevancia a la hora de establecer los mecanismos de acción con estudiantes. Por ello, la revisión por parte de especialistas en el área no hizo más que enriquecer las actividades en cuestión y dar un mejor alcance al objetivo de nuestro trabajo, cual era, introducir una problemática en torno a la herencia cultural temprana, proponer su discusión y evidenciar su potencial en la construcción de la memoria colectiva a escala local, donde se requiere necesariamente de la interacción de actores y sus contextos, y donde podrían ir apareciendo tensiones a lo largo del trabajo (Cuevas 2013).

Estructura y aplicación de los talleres

A partir de la información recopilada en la revisión bibliográfica, integrando además los hallazgos registrados durante la inspección visual arqueológica y de acuerdo a las características básicas de aprendizaje de cada grupo seleccionado para la implementación de los talleres, se realizó el diseño acabado de los mismos, con un plan de trabajo y contenidos para cada instancia. Reiteramos, la naturaleza de estos talleres no responde a una necesidad únicamente asociada a cómo enseñar o difundir lo patrimonial -podríamos pensar en cómo difundir de manera lúdica un catálogo de fechas y decoraciones cerámicas-, sino a un enfoque que justamente vuelve la mirada y se cuestiona frente a eso impuesto como patrimonial, a promover esa actitud crítica en torno a la construcción de la historia desde sus monumentos, encontrando en los años de escolaridad un espacio de disputa frente a la historia y su transmisión oficial.

Taller de arqueología a niñas y niños del Nivel Transición (cuatro años) del Jardín Infantil San Enrique y la Escuela F-860 de María Pinto.

El taller implementado puede ser dividido en tres etapas, una introductoria y dos de carácter práctico. El diseño respondió a la necesidad de establecer puentes sencillos y llamativos para personas con alta sensibilidad visual y manual, con el objetivo de hacer presente una realidad cotidiana, la relación con las huellas materiales de los primeros pobladores de la localidad, a través de un relato creativo que permitiera aproximar elementos históricos y culturales primarios.

La presentación del taller fue realizada en el aula y con un fuerte énfasis en el soporte audiovisual. Al comienzo de la jornada nos reunimos con las educadoras y las niñas y niños para dar a conocer al equipo de trabajo y las actividades preparadas. A partir de la proyección de imágenes y videos relativos a las faenas arqueológicas de campo, desde las herramientas que se utilizan para excavar hasta la naturaleza de su objeto de estudio, o sea, las huellas materiales de grupos humanos que habitaron el territorio en tiempos remotos, intentamos transmitir la riqueza y complejidad de las formas de vida que nos precedieron en este territorio, la cultura que desarrollaron y las maneras de habitar sus lugares, dando cuenta de las conexiones históricas entre la antigüedad prehispana y los saberes que hemos heredado. Finalizando con videos de excavaciones en las que se ven participando a niños en distintas partes del mundo, les preguntamos entonces ¿Les gustaría excavar? Esta charla introductoria tuvo una duración de 20 minutos, aproximadamente, tiempo necesario para captar la atención de los escolares y no generar mayores distracciones.

Como primera actividad práctica, en el patio de la escuela se realizó una excavación arqueológica, en donde estaban dispuestas desde el día anterior unidades de excavación con sus respectivas piezas cerámicas, enteras y fragmentadas, desechos de talla lítica y algunos fragmentos óseos, todo un contexto arqueológico preparado y pronto a ser descubierto. Dividimos al grupo en dos o tres de acuerdo al número de estudiantes, para de esa manera dar inicio a la excavación.

Los grupos estuvieron formados por un número no mayor a ocho estudiantes, por las restricciones de movilidad en un espacio definido por la cuadrícula de excavación de 2x2 m. Monitoreados y guiados por asistentes, fueron instruidos en las técnicas de excavación y en la forma de conservar los materiales, utilizando para ello herramientas como espátulas, planas y brochas, así como bolsas plásticas transparentes y etiquetas para el registro de los materiales obtenidos. Durante todo el proceso de excavación y conservación

de los materiales, se iba conversando sobre la relevancia de rescatar y valorar tales vestigios, necesarios para la reconstrucción de la historia de los primeros habitantes del valle. La actividad tuvo una duración aproximada de una hora y quince minutos, con un intermedio para colación de unos 15 minutos.

La experiencia de excavación sirvió para evidenciar una vinculación que se vive a diario, esas raíces que latentes aparecen en el espacio cercano, en los campos de cultivos de sus abuelas y abuelos, en objetos decorativos de sus hogares, una tradición milenaria refugiada en restos inertes, que ahora se empezaba a activar a la luz de la imaginación sobre el pasado. Al entrar en contacto directo con este tipo de vestigios e ir compartiendo dudas sobre el siginficado y utilidad de los mismos, se facilitó el diálogo con las y los participantes. Sus preguntas apuntaban a nociones elementales para la vida, como ¿qué comían? ¿dónde vivían? ¿tenían juguetes? ¿iban a la escuela? A su vez, cuando percibían la posiblidad de encontrar estas evidencias en un lugar tan familiar como la escuela, nos abrió paso a discutir un elemento para nosotros relevante, la idea de que la antigüedad de esa historia se torna presente en el territorio, en un espacio común. Esto último podría tener implicancias positivas a la hora de promover un sentido de pertenencia desde el conocimiento histórico.

La segunda actividad práctica consistió en un ejercicio de experimentación alfarera, llevando a cabo un acercamiento a ciertos modos de trabajo heredados de antaño, en este caso, a la fabricación de piezas de arcilla similares a las que fueron descubiertas en la excavación previa. Invitamos a los niños y niñas a desarrollar sus habilidades manuales a través de la tierra y el agua, de acuerdo también a una dimensión cercana y viviencial de la historia.

De la mano del alfarero pomairino Christian Rosales y con el monitoreo y apoyo del resto del equipo, enseñamos a manipular la greda y a construir sus propias piezas. Entregamos una bola de greda de unos diez centímetros de diámetro a cada una y les enseñamos un par de técnicas básicas de modelado, principalmente por presión y expansión de la masa así como la elaboración de *lulos*, obtenidos gracias al estiramiento giratorio de trozos de greda, técnica utilizada desde tiempos prehispánicos. El proceso de trabajo en arcilla duró aproximadamente 45 minutos.

En esta actividad los niños hicieron ver ciertas inquietudes, entre las que destacan las consultas sobre los materiales utilizados para la creación de las vasijas. Les llamó profundamente la atención que utilizaran el mismo tipo de greda que ellos conocían desde sus clases de manualidades, y que además, por medio de la acción del fuego estas piezas alcanzaran colores y durezas

diferentes²⁰. De la misma forma, se mostraron muy sorprendidos al dimensionar la enorme cantidad de años que podría durar un fragmento cerámico, y que estos se podían encontrar a escasos centímetros de la superficie actual o incluso a la vista. Esta cercanía, pensamos, permite generar también un proceso de observación diferente del lugar habitado, poblar el paisaje de nuevos significados históricos, con el sustento de un registro material palpable.

Luego de una lúdica e intensa elaboración, los niños pudieron presentar satisfactoriamente cada una de sus creaciones. Dichas piezas, además de las encontradas en la excavación arqueológica, quedaron disponibles para la comunidad escolar como recuerdos del taller, como elementos que pasaron a formar parte de su propia historia, la que pudieron descubrir, construir y ahora observar a diario (Figura 3).



Figura 3. Excavación arqueológica en la Escuela F-860 de María Pinto.

20. En esa ocasión no cocimos las vasijas, pero sí mostramos ejemplos de piezas terminadas luego de ese proceso. Sin duda, incorporar la etapa de cocción podría hacer incluso más significativa la experiencia.

Taller de arqueología a estudiantes de Tercer Año Medio. Liceo Polivalente de María Pinto.

El taller se articuló en dos actividades consecutivas, la primera introductoria en la sala de clases y la segunda consistió en una jornada de trabajo de campo.

La actividad en el aula correspondió a una charla de aproximadamente 40 minutos. Con apoyo de proyección de textos e imágenes se presentó información acerca del quehacer arqueológico, su objeto de estudio, el conocimiento que se tiene sobre el área de María Pinto y los problemas en torno a aquello que se ha dado en llamar patrimonio, poniendo sobre la mesa la necesidad de pensar estos objetos desde la perspectiva histórica de la que emergen y a la que pertenecen, re-ingresarlos a una noción de memoria colectiva -entendida esta en su amplitud crítica y disidente (Cuevas 2013)- como parte de los insumos que tenemos para su articulación. Reforzamos la necesidad de cuestionar lo patrimonial, de discutirlo no solo entre los saberes expertos y el poder político que lo administra, sino también y sobre todo en la localidad donde aparecen estos vestigios del pasado. De esta manera, hicimos ver que cotidianamente convivimos con esos restos materiales y que su valor no tiene relación con la determinación de un precio de mercado -a pesar de las prácticas ilícitas de compra y venta- sino con la significancia histórica e identitaria que podríamos llegar a construir en torno a ellos, en tanto soportes de una idea propia.

La segunda actividad correspondió a la puesta en práctica de una de las etapas propias de la investigación arqueológica tradicional, la prospección, en específico la inspección visual. En ella compartimos en terreno el conocimiento para detectar asentamientos prehispánicos, evidenciando lo significativo que pueden llegar a resultar algunos fragmentos dispersos, no como bienes privados, sino como memoria material pública, en tanto herencia compartida. En esta etapa se compartieron experiencias acerca del reconocimiento de sitios arqueológicos por parte de los estudiantes, sus relaciones con el paisaje, los lugares que ellos conocen y valoran, y los significados que les asocian.

Se estableció un recorrido pedestre a partir de transectas separadas por unos 20 metros una de otra, explicando previamente que todo aquello que se registra debe quedar en el lugar, pues solo con autorización del CMN se puede iniciar cualquier trabajo de recolección o excavación de un sitio arqueológico. Por su parte, recalcamos la necesidad de entender esos vestigios como parte de una memoria por articular, en donde una de las instancias relevantes es la de reconocer contextos arqueológicos *in situ*, y lo importante que se torna el hecho de no alterarlos, sin todas las medidas necesarias para una correc-

ta recuperación de datos. Por ello, la noción de protección y responsabilidad compartida es relevante, así también la crítica a un conocimiento reservado para pocos, especialmente cuando hablamos de la gestión de recursos que se entienden como una herencia cultural común.

Revisamos alrededor de cinco hectáreas de predios ubicados justo en frente del liceo, pudiéndose registrar la existencia de material cultural prehispánico. Tomamos notas de campo del emplazamiento de los vestigios, su ubicación respecto al estero Puangue y posicionamiento satelital a partir de sistema GPS, y además, describimos el tipo de materiales encontrados. Este nuevo antecedente en la historia de la comuna se levanta como un aporte directo del trabajo realizado por los estudiantes del Liceo Polivalente y su profesor, Víctor Castillo.

La experiencia de encontrar evidencias de larga data y saber que era el primer registro formal de estos hallazgos, fue algo que causó satisfacción entre los jóvenes participantes. Se mostraron sorprendidos al darse cuenta de que la arqueología, que antes solo conocían por televisión, ahora podría llegar a ejecutarse en su propia comuna e incluso a pasos de su liceo. Nunca habían tenido oportunidad de reflexionar sobre esta relación espacial directa con sus antepasados y que sus huellas materiales eran tan evidentes. Algo que también apareció fue la pregunta por ¿cómo se llega a ser arqueólogo en Chile? ¿de qué viven? Al igual que sus docentes, la impresión no fue menor al saber que existía un amplio y llamativo campo laboral disponible en el país, aunque, sin embargo, en general manifestaron cierta lejanía con la idea de llegar a dedicarse a la arqueología, al sentirse poco preparados en la materia y porque su percepción de futuro estaba marcada por oficios o profesiones tradicionales, sobre todo agrícolas o de servicios. Esta invisibilización laboral de nuestra disciplina es también un enorme desafío, en vías de promover un acercamiento más democrático a las aulas de formación profesional.

El ejercicio de reconocimiento de sitios prehispánicos es una práctica abierta en contra de la lógica del secretismo, eso de que "mientras menos sepa la gente es mejor", reafirmando que si existe intención en promover la historia a través de la patrimonialización de ciertos objetos, ante todo se requiere de un cuestionamiento de esa categoría de prestigio, de una amplitud mayor de saberes e intereses que sean representativos de la comunidad local. El conocimiento conjunto alentaría a una discusión rica y amplia, el peligro asociado a la apertura de criterios involucrados en la determinación y la gestión de estos elementos identitarios, nos parece, es un riesgo necesario de asumir.

Entramos así a un plano conflictivo, en el que no solo la acción científica tradicional está en juego, pues aparece también el problema del marco legal

asociado y el de las políticas respecto al patrimonio, especialmente respecto a la propiedad de estos elementos. El diálogo se torna enriquecedor, con una comunidad que cuestiona ciertas determinaciones centralistas, a la vez que asume una posición frente a un asunto al parecer lejano: el patrimonio, sus especialistas y gestores. Posibilitar y promover esa tensión fue también uno de los objetivos de este proyecto (Figuras 4 y 5).



Figura 4. Inspección visual arqueológica junto a estudiantes de tercer año medio del Liceo Polivalente de María Pinto, año 2014.

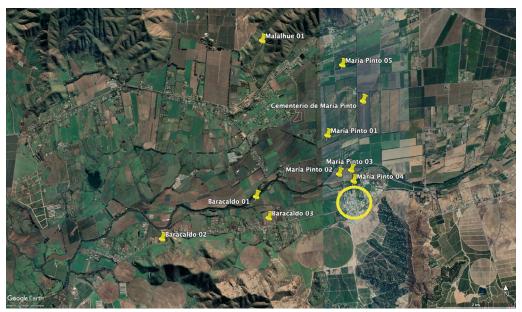


Figura 5. Mapa de sitios arqueológicos registrados durante el trabajo municipal del año 2014 en María Pinto. El círculo indica el centro urbano de la comuna (Jiménez 2014).

La memoria en las cosas

Las huellas de eventos desconocidos, los restos materiales dispersos en medio de los predios rurales de María Pinto, acusan una condición ineludible: la presencia actual de lo que calificamos pasado. Tal condición, una materialidad milenaria que se puede observar y tocar, nos permitió alcanzar el objetivo de situar un relato histórico en clave espacial, diluyendo la dicotomía tiempo-espacio. Esta noción allanó el camino y el diálogo inicial con la comunidad no-especialista, sobre todo en el ámbito escolar, generando cercanía inmediata entre el discurso profesional y el lugar que se habita. Lo anterior también permite sostener que los conceptos de historia y territorio son inseparables, ambos pilares para la reflexión identitaria.

Enfocando la mirada desde la idea de cultura espacial y material de la memoria (González-Ruibal 2009), la riqueza del término rompe de inmediato con el límite de los recuerdos de la propia generación. Asumiendo la constante re-significación del paisaje que nos rodea, la constitución de una memoria colectiva encuentra como parte de su repertorio, y como aquello que sustenta las ideas del pasado, una materialidad asociada a dicho imaginario. Por lo mismo, dar a conocer e introducir el problema patrimonial, en este caso a nivel escolar, pretende ser más que una nueva vitrina de exposición. Por el contrario, intentamos aportar una perspectiva de largo aliento, que comience a cimentar bases para una reflexión crítica y con incidencias en la toma de posición frente al patrimonio, el que hasta ahora solo se presenta cosificado, la mayoría de las veces como una buena mercancía para el ejercicio del turismo.

Uno de los grandes silencios que pudimos notar en el día a día de las conversaciones con vecinos, docentes y estudiantes, se relaciona con la ausencia de un pensamiento de raigambre histórica, con la idea de un pasado que pervive en el imaginario como algo ajeno, lejano temporalmente, y por lo mismo, como una realidad otra. Esto guarda relación con la distorsión de la mirada patrimonial sobre el valor y significación de los objetos, entendidos comúnmente a modo de piezas de museo intocables, lejos de una comprensión histórica crítica que explique y haga cuestionar la situación actual. Este vacío es llenado por discursos y defensas de una diversidad cultural atrapada en ámbitos de acción de baja incidencia social, y donde solo tiene cabida lo aceptado oficialmente (Ayala 2019).

A su vez, en esta relación entre arqueología y comunidad rural, una de los aspectos que despierta cuestionamientos es el alcance o incidencia que nuestra disciplina puede llegar a tener en el curriculum escolar. A diferencia de Salazar y colaboradores (2020), nos acercamos más a la idea de que la falta de

diálogo y actualización permanente de la educación escolar, según los ritmos del conocimiento especialista, sería parte de un problema estructural, relacionado con la manera en cómo se concibe el aprendizaje de las distintas materias a lo largo del proceso educativo. En el caso del conocimiento histórico -incluyendo lo arqueológico, por supuesto-, podría atravesar disruptivamente la forma actual en cómo se encasillan las distintas ramas del saber, artes, biología, matemáticas, incidiendo directamente en cada una de ellas, donde su rol sea situar históricamente estos conocimientos desde una perspectiva crítica. cuyo énfasis esté puesto en explicar las relaciones de clase y de poder detrás de su construcción, e incorporando voces desplazadas por la historia oficial moderna²¹, en una nueva construcción colectiva de la historia (Cuevas 2005, 2013). Su aparición es entonces política, para dar cuenta de dónde, cómo y por qué estamos transmitiendo un determinado tipo de información a las actuales generaciones, entendiendo que se trata siempre de un conocimiento concatenado históricamente con aquellas que nos anteceden. Al mismo tiempo colaborativa, sintetizando conocimiento, crítica y acción, transformando las maneras de generar y discutir el conocimiento (Falquina et al. 2006; McGuire 2019; Salerno *et al.* 2017).

Cuando decimos memoria material, lo que se intenta es reingresar estos recursos a la historia larga del pueblo que actualmente habita un espacio cargado de vida, por miles de años. Su resignificación, su negociación entre múltiples intereses -convengamos que esto se logra al apuntar a un diálogo crítico, no paternalista- se traza como un camino árido y necesario, una práctica incesante como pilar de participación, que intenta poner de manifiesto y alentar una responsabilidad colectiva sobre objetos que ante todo forman parte de esa historia local, tan antigua como para ser llamada pre-historia, pero tan presente como para reformular un acercamiento desde la idea de memoria. Esto mismo genera cuestionamientos sobre la protección de estos bienes patrimoniales de tipo arqueológicos, los que debido a su baja visibilidad en terreno a veces se prefiere mantenerlos en reserva. Su mayor cuidado no estaría dependiendo entonces de que la gente no conozca su ubicación, o que sepa mecánicamente cómo apegarse al marco legal ante el hallazgo imprevisto de tales vestigios, sino que de un pensamiento cada vez más espeso acerca de esa historia temprana, propio, de una responsabilidad que se forja en diálogos

^{21.} Historia oficial entendida como las versiones dadas como verdaderas por los historiadores tradicionales, involucrando tanto los acontecimientos relevados como los protagonistas destacados, en este caso elites. Desde la mirada de una (re)construcción colectiva de la historia, esto se viene dando desde el propio momento de la conquista europea hasta la república, muy ligado a la lógica de la modernidad (Cuevas 2005).

permanentes y acción directa.

Una visión histórica propia, territorial, permitiría sostener una construcción identitaria con más fuentes de conocimiento, que se levanten como insumos para analizar la situación presente, en el entendido de reconocer los cambios y continuidades que heredamos, las condiciones económicas y políticas detrás de la singularidad aparente de la cultura. Por eso la necesidad de al menos poner en duda la lógica del consumo patrimonial, de la orientación hacia objetos dignos de esta categoría, desmontando la idea hacia espacios menos seguros, pero en órbita con los tiempos y contextos sociales mayores. De ahí que una de las alternativas de exploración sea el campo educativo, en cuyo ejercicio se construye permanentemente la reflexión acerca de la idea de pertenencia, se abre la pregunta por lo local en el relato y enseñanza de una identidad nacional en pleno proceso de instalación, ahí cuando se gesta el ideario colectivo de un pasado pincelado de hitos.

Por su parte, el nivel comunal puede parecer de corto alcance, más en una localidad pequeña, rural, sin embargo, es posible dar cuenta de la significancia y peso efectivo de un trabajo a esta escala. Pensamos, acá se vive esta puesta en juego de posiciones disímiles de forma directa, el conflicto entre discursos científicos, anhelos pedagógicos e intereses políticos en torno a imaginaciones de un pasado vivo, contenido en materiales y proyectado en la memoria de las cosas. Por supuesto, la primera publicación de este trabajo se encuentra a disposición de la comunidad de María Pinto desde el año 2015, en un libro de divulgación en formato digital que sintetiza lo realizado en el marco del proyecto municipal.

Por último, no deja de ser importante señalar que esta misma investigación se inserta en una estructura social desigual, desde donde también emerge la construcción y producción cultural en su formato patrimonial. Incluso podemos pensar que la posibilidad misma de ejecutar este tipo de estudios responde a la lógica actual de mercado cultural. Tener plena conciencia de aquello y la intención referida de establecer un cambio de base, permite avanzar más allá de dicha constatación, intentando permear estos mecanismos, poniéndolos en conflicto en el propio trabajo.

Agradecimientos. A la Ilustre Municipalidad de María Pinto por financiar el desarrollo del Plan de trabajo arqueológico. A mis colegas y amigos Jairo Sepúlveda Díaz, Sebastián Venegas Díaz, Ángela Peñaloza Ouet y Alexander San Francisco Araya, por apoyar la ejecución de la actividad. A la comunidad de María Pinto por la confianza y apoyo brindado.

Referencias citadas

- Adán, L., M. Uribe, M. Godoy, C. Jiménez y D. Salazar. 2001. Uso del patrimonio cultural en la construcción de memorias e identidades históricas nacionales. *Actas del IV Congreso Chileno de Antropología*, pp. 619-629. Colegio de Antropólogos de Chile A.G., Santiago.
- Aguilera, C. 2019. Nueva ruralidad: perspectivas y enfoques desde la geografía, aplicadas a la comuna de Santa Cruz, región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Memoria para optar al título profesional de Geógrafo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Escuela de Pregrado, Carrera de Geografía, Universidad de Chile, Santiago.
- Aguilera, D. y C. Prado. 2010. Educación patrimonial y arqueológica: aportes desde el Museo de La Ligua. *Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, tomo 1, pp. 549-558. Ediciones Kultrún, Valdivia.
- Aguilera, D., E. Aguayo y D. Pavlovic. 2003. Educación patrimonial en museos municipales; la experiencia del sitio Quínquimo. Comuna de La Ligua. *Actαs del XVI Congreso Nacional de Arqueología Chilenα*, pp. 687-694. Escaparate Ediciones, Concepción.
- Apple, M. 2013. ¿Puede la educación cambiar la sociedad? Lom Ediciones, Santiago.
- Ayala, P. 2014. Patrimonialización y arqueología multicultural en San Pedro de Atacama (Norte de Chile). *Estudios Atacameños* 49: 69-94.
- Ayala, P. 2019. La arqueología y el multiculturalismo neoliberal en Chile. En: *Arqueología y neoliberalismo*, editado por P. Aparicio, pp. 207-220. JAS Arqueología Editorial, Madrid.
- Benjamin, W. 2008. *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Universidad Autónoma de México, México D.F.
- Biblioteca del Congreso Nacional. 2020a. Ley 17.288, Legisla sobre Monumentos Nacionales; Modifica las leyes 16.617 y 16.719; Deroga el Decreto ley 651, de 17 de octubre de 1925. https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28892 (20 octubre 2022).

- Biblioteca del Congreso Nacional. 2020b. *Reporte Comunal de María Pinto*. https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2020&idcom=13504 (23 octubre 2022).
- Biblioteca del Congreso Nacional. 2011. Decreto 311 Exento. Declara Monumento Histórico Patrimonio Subacuatico que indica, cuya antiguedad sea mayor de 50 años. https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=145830 (19 octubre 2022).
- Boccara, G. y P. Ayala. 2012. Patrimonializar al indígena. Imaginación del multiculturalismo neoliberal en Chile. *Cahiers des Amériques Latines* 67: 207-228.
- Cáceres, I. y C. Westfall. 2004. Trampas y amarras: ¿es posible hacer arqueología en el sistema de evaluación de impacto ambiental? *Chungara, Revista de Antro-pología Chilena* 36(NE1): 483-488.
- Candau, J. 2002. Antropología de la Memoria. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Carrasco, C., C. Agüero, P. Ayala, M. Uribe y B. Cases. 2003. Investigaciones en Quillagua: difusión del conocimiento arqueológico y protección del patrimonio cultural. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 35(2): 321-326.
- Carrión, H., C. Dávila, A. Delgado, N. Fuenzalida, P. Kelly, F. Moya, S. Rebolledo, S. Sierralta, J. Sepúlveda y C. González. 2015. Evaluación de la Arqueología Social en Chile: desarrollo histórico y revisión crítica del proyecto disciplinar. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* 45: 95-114.
- Castellanos, G. 2010. Patrimonio cultural: integración y desarrollo en América Latina. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Colegio de Arqueólogas y arqueólogos de Chile. 2019. *Análisis sobre Propuesta de Ley de Patrimonio Cultural*. https://colegiodearqueologos.cl/por-que-rechazar-la-propuesta-de-ley-de-patrimonio-cultural-del-gobierno/ (21 de octubre 2022).
- Cuevas, P. 2005. La reconstrucción colectiva de la historia: una contribución al pensamiento crítico latinoamericano. En: *Pensamiento crítico y matriz (de) Colonial. Reflexiones latinoamericanas*, editado por C. Walsh, pp. 169-190. Editorial Abya-Yala, Quito.

- Cuevas, P. 2013. Memoria Colectiva. Hacia un proyecto decolonial. En: *Pedago-gías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, re(existir) y re(vivir)*, editado por C. Walsh, pp. 69-104. Editorial Abya-Yala, Quito.
- De Ovalle, A. 1646. Histórica relación del Reyno de Chile y de las misiones y ministerios que ejercita en la Compañía de Jesús. Francisco Caballo, Roma.
- Díaz-Andreu, M. 2016. Arqueología, comunidad y valor social: un reto para el patrimonio arqueológico del siglo XXI. En: *Arqueología y comunidad. El valor social del patrimonio arqueológico en el siglo XXI*, editado por M. Díaz-Andreu, A. Pastor y A. Ruiz, pp. 69-90. JAS Arqueología Editores, Madrid.
- Durán, E. 1979. El yacimiento de María Pinto, sus correlaciones y ubicación cultural. *Actas VII Congreso de Arqueología Chilena*, pp. 261-276. Editorial Kultrún, Santiago.
- Dussel, E. 2014. 16 Tesis de economía política: interpretación filosófica. Siglo XXI Editores, México D.F.
- Falabella, F., M. Planella, E. Aspillaga, L. Sanhueza y R. Tykot. 2007. Dieta en sociedades alfareras de Chile central: aporte de análisis de isótopos estables. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 39(1): 5-27.
- Falquina, A., C. Suárez y J. Rolland. 2006. Arqueología y práctica política. Reflexión y acción en un mundo cambiante. *Arqueoweb* 8(1) s/p. http://www.ucm.es/info/arqueoweb (2 enero 2019).
- Fals Borda, O. 1989. El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis. Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- Fontal, O. 2006. Claves del patrimonio cultural del presente y desde el presente para abordar su enseñanza. *Pulso* 29: 9-31.
- Freire, P. 1979. Pedagogía del oprimido. Siglo XXI, México D.F.
- Gándara, M. 2011. La divulgación de la arqueología: una aproximación desde el marxismo al problema de la "puesta en valor". *Boletín de Antropología America-na* 47: 203-229.

- Gandler, S. 2014. Interrupción del CONTINUUM histórico en Walter Benjamin. En: La estética en suspenso. Epistemología para una historia comprometida, a partir de la obra de Walter Benjamin. Lecturas latinoamericanas, editado por E. Alfaro, pp. 141-167. Ediciones Abya-Yala, Quito.
- García Canclini, N. 1999. Los usos sociales del patrimonio cultural. En: *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, editado por A. Criado, pp. 16-33. Consejería de Cultura, Andalucía.
- García, Z. 2009. ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. Pasos 7: 271-280.
- González, P. 2004. Protección jurídica del patrimonio cultural: logros y encrucijadas del patrimonio antropoarqueológico chileno. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 36(NE1): 509-522.
- González-Ruibal, A. 2009. Arqueología y memoria histórica. Revista Patrimonio cultural de España. IPCE. Conservar o destruir: la ley de Memoria Histórica 1: 103-122.
- González-Ruibal, A. 2010. Contra la pospolítica: arqueología de la guerra Civil Española. *Revista Chilena de Antropología* 22: 9-32.
- Gordones, G. 2012. La Arqueología Social Latinoamericana y la socialización del conocimiento histórico. En: *La Arqueología Social Latinoamericana*. *De la teoría a la praxis*, editado por H. Tantaleán y M. Aguilar, pp. 221-238. Universidad de los Andes, Bogotá.
- Hall, M. 2001. Social archaeology and the theatres of memory. *Journal of Social Archaeology* 1(1): 50-61.
- Jiménez, B. 2014. Herencia cultural temprana de María Pinto. Avances para una gestión comunitaria. Actividad Formativa Equivalente para optar al título de Magíster en Gestión Cultural. Facultad de Artes, Universidad de Chile, Santiago.
- Martínez, M., P. Cruz y R. Martínez. 2018. Los Talleres Pedagógicos: una alternativa interdisciplinaria para el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes no hispanohablantes. *Panorama Cuba y Salud* NE13: 426-430.

- McGuire, R. 2019. Epílogo: arqueología como acción política. En: *Arqueología y neoliberalismo*, editado por P. Aparicio, pp. 389-404. JAS Arqueología Editorial, Madrid.
- Ministerio de Educación. 2016. Bases Curriculares de Eneseñanza Básica y Media. https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Bases-curriculares/ (20 octubre 2022).
- Ministerio de Educación. 2019. Bases Curriculares de 3º y 4 º Medio. https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Bases-curriculares/ (20 octubre 2022).
- Ministerio de Educación y UNESCO. 2009. *Guías de identidad patrimonial. Re-creo mi identidad.* Impresora Orgrama Ltda., Santiago.
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. 2014. *Estudio de Públicos*. https://web.museodelamemoria.cl/publicaciones/estudio-de-publicos/ (22 octubre 2022).
- Museo Histórico Nacional. 2018. Estudio de audiencias-públicos. Informe de resultados de la etapa cuantitativa. https://www.mhn.gob.cl/sites/www.mhn.gob.cl/files/images/articles-86119_archivo_01.pdf (19 octubre 2022).
- Observatorio de Políticas Culturales. 2022. *Análisis de la Situación Presupuestaria en Cultura*. https://www.observatoriopoliticasculturales.cl (21 octubre 2022).
- Planella, M., L. Cornejo y B. Tagle. 2005. Alero Las Morrenas 1: evidencias de cultígenos entre cazadores recolectores de finales del período arcaico en Chile central. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 37(1):59-74.
- Prats, Ll. 2005. Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropolo- gía Social* 21: 17-35.
- Quevedo, S. 1979. Estudio de los restos óseos de una población alfarera prehistórica: María Pinto. *Actαs del VII Congreso de Arqueología de Chile*, pp. 277-289. Editorial Kultrún, Santiago.

- Romero, A., R. Ajata, G. Espinosa y L. Briones. 2004. Arqueología pública y comunidades rurales: un proceso de puesta en valor en el valle de Codpa, región de Tarapacá. *Boletín Museo Gabriela Mistral de Vicuña* 6: 42-63.
- Salazar, D., J. Urrea, M. Escobar, P. Andrade, M. Muñoz, C. Maldonado, R. Torres y K. Vargas. 2020. Arqueología y educación formal en la costa de Taltal-Paposo: reflexiones sobre "arqueología pública". *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 52(4): 651-669.
- Salerno, V., M. Umaño, V. Helfer, A. Raies, H. Pinochet, M. Darigo, M. Warr y M. Ramos. 2017. Cuando los límites importan: dimensión pública e implicancias sociales del trabajo arqueológico. *Humanidades* 7(1): 1-36.
- Sanhueza, L., L. Cornejo y F. Falabella. 2007. Patrones de asentamiento en el período alfarero temprano de Chile central. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 39(1): 103-105.
- Sanhueza, L., M. Vásquez y F. Falabella. 2003. Las sociedades alfareras tempranas de la cuenca de Santiago. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 35(1): 23-50.
- Servicio Nacional de Patrimonio Cultural. 2009. Adhesión a la Convención sobre la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. https://www.patrimoniocultural.gob.cl/patrimonio-cultural-inmaterial (20 de octubre 2022).
- Troncoso, A., D. Salazar y D. Jackson. 2008. Ciencia, Estado y sociedad: retrospectiva crítica de la arqueología chilena. *Arqueología Suramericana* 4(2): 122-145.
- UNESCO 2005. Patrimonio mundial en manos de jóvenes. Conocer, atesorar y actuar. Paquete de materiales didácticos para docentes. AMF Imprenta, Santiago.
- Uribe, M. y L. Adán. 2003. Arqueología, poblaciones originarias y patrimonio cultural en el desierto de Atacama. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 35(2): 295-304.
- Vargas, I. 1997. La identidad cultural y el uso social del patrimonio histórico. El caso de Venezuela. *Revistα PH* 20: 82-86.

- Vich, V. 2014. Desculturizar la cultura: La gestión cultural como forma de acción política. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Walsh, C. 2013. Pedagogías decoloniales: prácticas insurgentes de resistir, re(existir) y re(vivir). Editorial Abya-Yala, Quito.
- Zizek, S. 2001. *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política.* Editorial Paidós, Buenos Aires.

